

24 de abril de 2019

(19-2694)

Página: 1/1

Original: inglés

**TURQUÍA - DETERMINADAS MEDIDAS RELATIVAS A LA
PRODUCCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

SOLICITUD DE ASOCIACIÓN A LAS CONSULTAS

Comunicación de los Estados Unidos

La siguiente comunicación, de fecha 18 de abril de 2019, dirigida por la delegación de los Estados Unidos a la delegación de Turquía y a la delegación de la Unión Europea, se distribuye al Órgano de Solución de Diferencias de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

La presente comunicación se refiere a la solicitud de celebración de consultas presentada por la Unión Europea en el asunto *Turquía - Determinadas medidas relativas a la producción, importación y comercialización de productos farmacéuticos*, distribuida el 10 de abril de 2019 (WT/DS583/1). Las autoridades de mi país me han encomendado que notifique a los Miembros participantes en las consultas y al Órgano de Solución de Diferencias el deseo de los Estados Unidos de ser asociados a esas consultas de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*.

Los Estados Unidos tienen un interés comercial sustancial en esas consultas. Estas se refieren a determinadas medidas de Turquía relacionadas con la producción, importación y comercialización de productos farmacéuticos. De conformidad con la solicitud de celebración de consultas, estas medidas incluyen una "prescripción de localización", una "prescripción de transferencia de tecnología", una "prohibición de importar productos localizados" y una "medida relativa a la prioridad", cada una de las cuales, según se alega, es incompatible con las obligaciones que corresponden a Turquía en virtud de los acuerdos abarcados. Los Estados Unidos son uno de los líderes mundiales por lo que respecta al desarrollo, la producción, la concesión de licencias y la comercialización de productos farmacéuticos, y, en 2018, exportaron productos farmacéuticos por un valor de 219 millones de dólares a Turquía.
